

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8101**      *INTERNACIONAL HAIR KULTURE, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona se sigue procedimiento de ejecución nº 2198/09 sobre reclamación de cantidad, a instancia de Marc Español Noguero, contra la ejecutada Internacional Hair Kulture, S.L., en el que en fecha 10-2-10 se ha dictado auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 36.016,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 8 de abril de 2010.- Firmado, el Secretario del Juzgado, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100023511-1